

Dirección de Agricultura firmará convenio para la construcción de viveros

- *Para impulsar la actividad agrícola, forestal y ganadera*

La Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca (DRAC) firmará convenio con la Municipalidad Provincial de Contumazá, para la construcción de viveros maderables, frutales exóticos y nativos.

“Es importante articular acciones con diferentes instituciones para impulsar la actividad agrícola, forestal y ganadera”, señaló el Ing. Elfer Neira Huamán, director de la DRAC.

El objetivo del Gobierno Regional es desarrollar un trabajo integrado, que involucre a las diversas instituciones ligadas al agro y la ganadería, para de esta manera lograr objetivos a corto plazo que beneficien a toda la región.

Mediante el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre ambas entidades se busca establecer y ejecutar acciones conjuntas de mutuo interés entre instituciones como SERFOR, AGRORURAL, SENASA, INIA, municipalidades, entre otros.

Con la producción de este vivero se espera atender diversas campañas de forestación y reforestación en comunidades de Contumazá.

En este contexto, también se estará haciendo entrega de 4 mil pinos para la reforestación en dicha provincia.